

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8747** *ESCODA SABATES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada en fecha 29 de junio de 2018, aprobó, por unanimidad, la transformación de la Sociedad "ESCODA SABATES, S.A.", en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación "ESCODA SABATES, S.L.".

Sabadell, 15 de noviembre de 2018.- Los Administradores Mancomunados, Ricard Escoda Giralt y Josep Escoda Sallés.

ID: A180068396-1